

partidarios del aseo y limpieza, y que por lo tanto, no pueden consentir que tales porquerías subsistan y menos cuando se tiene al frente de los cargos superiores del Municipio á persona que con su indolencia ó desinterés da pruebas de desconocer todo aquello que puede comprometer la salud y el decoro de un pueblo.

Francamente el papel que está representando nuestro Alcalde en este asunto es muy poco airoso.

A nosotros nos parece que después de haber enviado un oficio á los vecinos de la plaza de la Montaña, reconociendo que era altamente indispensable dicho traslado por los considerandos, que en aquel documento preceden á la firma de nuestro Alcalde y luego dejar en suspenso el cumplimiento de lo que se considera ineludible, es despojarse de la autoridad, pues que al dejar de cumplir un acuerdo y no ir acompañado de la ejecución, á no ser que fuese revocado por el Gobernador, resulta el principio de autoridad completamente nulo.

En este caso podemos decir que nos hallamos faltados de autoridad, haciéndose preciso pedir al Gobernador su suspensión ya que resulta inútil.

Si es que existen dificultades para la instalación de la fuente á la plaza de la Montaña, que lo manifieste en sesión pública á fin de que su proceder quede dignamente prestigiado, pues del contrario seguiremos la campaña hasta lograr nuestras aspiraciones y mucho será que en nuestra ayuda no venga el Tifus y Viruela, deplorando sinceramente tener que hacer tales manifestaciones y haber de llamar la atención de la Junta de Sanidad.

COMARCALES

LA GARRIGA.—Ampliando el asunto referente al cartero que en el número anterior nos ocupábamos, hemos de añadir que dicho funcionario sufrió una especie de *vía-crucis* cuando intentó establecerse en esta localidad, pues que noticioso de ello el señor Fortuny influyó á cuantos propietarios que tenían fincas desalquiladas no le cedieran la suya, á fin de descorazonar á dicho cartero y se viese obligado abandonar su empresa forzosamente. Que para la instalación de un buzón tuvo que recurrir al señor Graner, quien se avistó con el estanquero de la Plaza para poder instalarlo en la fachada del edificio, pues que sin esto no podía posesionarse de su destino so pena de instalarse en la pequeña sala de espera que existe en la estación del ferrocarril.

Después de haber pasado tales amarguras y haber encontrado casa, en la cual instaló la oficina de correos, creyó prudente no quitar el buzón del lugar que existe por dos motivos: El primero por el buen servicio que presta al vecindario, y el segundo por agradecimiento del dueño del referido estanco.

Además, el estanco de D.^a Vicenta Mateu funciona de una manera intrusa, pues que esta señora, apesar de haberlo solicitado como huérfana de Mozo de la Escuadra, ha perdido tal derecho por hallarse casada con un propietario acomodado, y al mismo tiempo por encontrarse el aludido estanco á distancia antirreglamentaria. ¿Tiene conocimiento de eso el señor aduanero de Granollers D. Manuel Montañá y la Empresa Arrendataria de Tabacos? Esperamos de quien correspondo se pondrán los puntos sobre las ies.

—La fiesta de Santa Rita se vió muy lucida y concurrida, tanto en las funciones religiosas como en los bailes y conciertos. La orquesta "Nueva Catalana" de Granollers que dirige el reputado profesor don Victor Bertrán, interpretó el programa de una manera magistral.

—Empieza á notarse bastante afluencia de familias distinguidas de la colonia veraniega.

LOCALES

Obra recibida.—Hemos recibido un ejemplar de la comedia *Las Pessigollas de la Senyoreta* debida á la pluma de nuestro querido amigo y distinguido escritor Sr. D. J. Vidal y Jumbert.

Como sea que la prensa barcelonina se ocupó de ella cuando fué estrenada en el teatro Romea con éxito, comprendemos sería tarea inútil hacer crítica alguna referente á dicha obra.

Agradecemos el envío.

Bienvenido.—Con fecha de hoy aparece en Madrid un nuevo semanario republicano, órgano oficial de la Federación de Juventudes Ibero-americanas intitulado *La Vanguardia* del cual es director D. Gregorio Caballero.

Le deseamos larga vida y toda suerte de prosperidades.

Desgracia.—El jueves penúltimo en la calle de Sta. Ana un vehículo atropelló á un joven vecino de Caldas de Montbuy resultando con algunas heridas de importancia.

Curado por el médico Sr. Fontdevila, fué trasladado á su domicilio acompañado por algunos individuos de la Cruz Roja que fueron los primeros que le prestaron auxilio.

Sr. Alcalde.—Dada la galantería con que siempre ha tratado á la prensa local, esperábamos que en el asunto del Registro Fiscal de casas y solares nos pondría en claro toda aquella serie de puntos oscuros que en nuestro último número le señalábamos, con el fin de desvanecer tanta suposición desagradable. Más no fué así.

Seguiremos sabiendo que el llenar 1700 hojas del citado Registro, correspondientes á 1700 casas aproximadamente, con que cuenta la población en la actualidad han de costar 1700 du-

ros, que ya es saber, y nada más. Las tales hojas nos van á resultar mucho más caras que las celebradas hojas del *estofado* que el rey Fernando comió. En resumen, sacaremos en claro de este asunto, como de otros muchos, lo que el negro del sermón, la cabeza caliente y los piés fríos.

El clamoreo contra el nuevo pago va en aumento, al extremo de que algunas personas impasibles á todo cuanto dependiera de la Administración local, han tomado cartas en el asunto tratando de hacer llegar una queja á la Autoridad competente para que no apruebe semejante impuesto á su entender mal repartido. Es tal la excitación producida por este gravamen que no hace muchos días en pleno café de cierto Casino, un empleado Administrador *flet á todo* lo que se le ordena, sin duda dejándose llevar de su carácter impetuoso, dijo tales cosas, dejó tan mal parados á ciertos entes que él conceptuaba partidarios del impuesto, que nosotros al oír tan espontáneas manifestaciones nos dijimos: este es de los nuestros.

Apostamos un billete de Banco de 50 pesetas *de los buenos* á que ningún empleado emitiría en público con tanta franqueza su opinión como el aludido, cuyo nombre por cuestiones fáciles de comprender nos reservamos? Las cosas claras y las *longonizas* de Castellersol sin pagar, por orden del Presidente de la Comisión. *Igualdad y justicia* ante todo. ¡Qué risa!

Cierre.—Los fabricantes de anisados y licores de esta villa y su comarca, cumpliendo lo acordado por el Sindicato Nacional de Madrid al cual están adheridos, han suspendido por un tiempo indefinido la venta de los expresados licores.

Es de lamentar que una industria que proporciona pingües resultados al Gobierno y que constituye la riqueza de algunas comarcas, se vea tan desatendida.

Los fabricantes de alcohol y sus derivados son lo que de una manera más directa se les perjudica, valiéndose de un Reglamento tan capcioso, que es imposible cumplir y difícil de aplicar, si el buen juicio de nuestros gobernantes no da al mismo, un sentido práctico más acentuado.

De no surgir pronto una amplia reforma, la agricultara en general, y en particular, la rama más importante de la misma, la Vinicultura, sufrirán tan rudo golpe que difícilmente podrán librarse de su ruina.